AUNNA
ASOCIACIÓN

EL SECTOR EN
5 MINUTOS

RESUMEN DIARIO CON LAS PRINCIPALES NOTICIAS DEL SECTOR

3-7 DE JUNIO 2019

Los seguros que desgravan y los que no en la declaración de la renta

En la recta final del periodo de presentación de la declaración de la renta, conviene recordar un producto que desgrava y que suele ser el gran olvidado por los contribuyentes: los seguros. Aunque en realidad son pocos los que permiten ahorrarse impuestos, los hay. El más obviado es el de vida, aunque el más rentable desde el punto de vista fiscal es el de vida ahorro o PPA.

Los seguros de vida asociados a la hipoteca solo pueden desgravarse si se contrataron al mismo tiempo que el préstamo hipotecario. Además, su fiscalidad únicamente afecta a quienes compraron una vivienda antes de 2013, año en el que cambió la legislación.

Muchos contribuyentes no lo incluyen en la Renta porque desconocen que pueden desgravarse por este motivo, o simplemente creen que se trata de un importe muy reducido y no les compensa, como explican desde Self Bank. Otros no lo incluyen porque, pasado el primer año de hipoteca, lo han podido renegociar con la entidad financiera, o simplemente, lo han cancelado.

Los pagos anuales están incluidos dentro de la deducción por adquisición de vivienda habitual que supone la posibilidad de desgravarse hasta el 15% de las cantidades destinadas a esta partida sobre un límite máximo de 9.000 euros. Otro motivo por el que algunos contribuyentes no lo incluyen: al estar pagando la hipoteca, ya alcanzan ese tope solo con las letras.

Por otro lado están los seguros de vida ahorro PPA (Plan de Previsión Asegurado) o PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático), que tienen una fiscalidad favorable con el objetivo de incentivar el ahorro a largo plazo. Aunque cada uno de ellos tiene un tratamiento fiscal diferente. En el caso de los PIAS solo es aplicable a la hora del rescate, por lo que las aportaciones periódicas no desgravan.

En cambio, para poder desgravar por los PPA, hay que comprobar si las aportaciones están recogidas en el borrador de la Renta. El máximo posible son 8.000 euros por contribuyente y año. Después, en el momento del rescate, la fiscalidad varía dependiendo de si el asegurado percibe la prestación en forma de capital o rentas. Si es en forma de capital, el rendimiento vendrá determinado por la diferencia entre el capital percibido y las primas pagadas y tributa como rendimiento del capital mobiliario. Si es en forma de renta, se establece una distinción según el tipo de renta, en función de si es inmediata o diferida y si se trata de temporal o vitalicia.

Los seguros de salud únicamente desgravan cuando están incluidos en un plan de incentivos de empresa. Si es así, permiten una desgravación máxima de 500 euros por persona y año. En el caso de que lo contrate un autónomo, restará en la declaración de la renta o en el Impuesto de Sociedades, según corresponda.

De los seguros de vida tradicionales no se pueden desgravar las aportaciones satisfechas. En el momento de la contingencia, si el tomador del seguro es la misma persona que el beneficiario, tributa por IRPF, si son personas distintas, la tributación corresponde al impuesto de sucesiones y donaciones. Al tratarse aquí de un impuesto

diferido a las Comunidades Autónomas, conviene conocer las peculiaridades de cada una para sacar el máximo partido y evitar sorpresas.

Fuente: Bolsamanía, 5 de junio de 2019

Las matriculaciones de turismos caen un 7,3% en mayo

En el pasado mes de mayo, se han registrado 125.625 matriculaciones de turismos y todoterrenos en España, lo que significa una caída del 7,3% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, según la información facilitada por Anfac, Faconauto y Ganvam. Por canales, particulares ha experimentado su noveno mes consecutivo a la baja al decrecer un 11,2% (54.485 unidades) y un comportamiento similar se ha repetido en alquiladores, que ha caído un 11% (34.054 unidades). Por el contrario, el canal de empresas ha crecido un 3,6%, ascendiendo a 37.086 unidades matriculadas.

En lo que va de año, las entregas de turismos y todoterrenos han caído un 5%, hasta las 561.953 unidades, debido en gran parte a la negativa evolución del canal de particulares, que ha caído un 11%.

Por otra parte, las matriculaciones de vehículos comerciales ligeros han descendido un 0,1% (20.703 unidades) y los vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses han registrado, después de meses de caídas, un ascenso del 16%, con 2.605 unidades.

Fuente: Grupo Aseguranza, 3 de junio de 2019

Los conductores novatos pagan casi tres veces más por el seguro del coche

os conductores con cinco o menos años de experiencia pagan una media de 1.732 euros por su seguro de coche, casi tres veces más que los clientes con, al menos, 20 años de carnet. Los veteranos pagan 650 euros de media, según un análisis sobre los precios del seguro en los primeros cuatro meses del año, realizado por la web de ahorro.

Las estadísticas que manejan las compañías de seguros vinculan la falta de experiencia al volante con el incremento del riesgo de sufrir un accidente, por ello, “a medida que el asegurado va aumentando los años de antigüedad, las primas que debe pagar van descendiendo”, explica Miguel Ángel Cardenal, portavoz de Seguros de Kelisto.es.

La diferencia de precio también es muy acusada frente a lo que pagan los conductores que tienen entre 15 y 20 años de experiencia (+165% o 2,7 veces más), entre 10 y 15 años (+128,7% o 2,3 veces más) e, incluso, entre cinco y 10 años (+74,5% o 1,7 veces más). De hecho, el “salto” entre los cinco y los seis años de experiencia supone una diferencia de 700 euros.

La modalidad en la que se registra una mayor desigualdad es el seguro a todo riesgo. La prima media para jóvenes con menos de cinco años al volante es de 3.670 euros, 2.378 euros más cara (+184,2%) que la de un conductor que 20 años de experiencia. En el caso de los seguros a terceros la falta de práctica se traduce en una diferencia del 140%, ya que el precio medio para los nóveles es de 713 euros, frente a los 297 que paga un conductor veterano por el mismo seguro.

Por su parte, los menos experimentados que quieran contratar un seguro a terceros ampliado pagarán una media de 813,95 euros, un 124% más que los que tienen más de dos décadas al volante, cuya prima media es de 362,8.

Fuente: La Razón, 7 de junio de 2019

Panorama de la constitución de empresas españolas por regiones

De acuerdo con los datos de Iberinform, en los cuatro primeros meses de 2019 se registraron un total de 42.583 constituciones de nuevas empresas. Esto significa un 3,1% menos que en el mismo periodo del año anterior.

El número más significativo de constituciones se registró en Madrid (22% del total de casos), seguida de Cataluña (19%) y Andalucía (16%). Respecto al sector de actividad

de las empresas constituidas, Servicios supone el 51% del total seguido de Construcción (25%) y empresas industriales (6%).
Según Iberinform, en los cuatro primeros meses de 2019 se registraron un total de 17.072 disoluciones de empresas en España, un ligero incremento del 0,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Si analizamos los datos relativos al mes de mayo, el total de empresas disueltas fue de 2.460, un 2,4% más que el mismo mes de 2018.
Respecto a la localización de las compañías, Madrid es donde más disoluciones se declaran (22% del total de casos). Le siguen Cataluña (20%) y Andalucía (11%). Por sectores, predominan las disoluciones de compañías dedicadas a Servicios (42% del total), seguidas por empresas de Construcción (19%) e Industria (8%).

Fuente: Blog Seguros TV, 6 de junio de 2019

AGCS constata un descenso�itório de los siniestros marítimos en 2018
Los grandes siniestros marítimos están, actualmente, a su menor nivel en lo que va de siglo, al haberse reducido en un 50% en términos interanuales según el informe Safety & Shipping Review 2019 de Allianz Global Corporate & Specialty (AGCS). En este estudio anual se analizan los siniestros marítimos comunicados de más de 100 toneladas de registro bruto (TRB).
En 2018, se comunicaron 46 siniestros totales de buques en todo el mundo, frente a los 98 comunicados en los doce meses anteriores, una reducción motivada por un importante descenso de la actividad en la principal área mundial de siniestros, el sudeste asiático, y por la reducción a la mitad (10) de los siniestros por causas meteorológicas tras un año con temporadas más tranquilas de huracanes y tifones.
Aunque la entidad resalta este importante descenso de los siniestros totales es alentador, el número total de incidentes marítimos comunicados (2.698 en 2018) apenas ha variado: menos de un 1% en términos interanuales. Los daños en las máquinas son la principal causa, al representar más de la tercera parte de los más de 26.000 incidentes registrados durante la última década, más del doble que la siguiente causa de incidentes, las colisiones. Los daños en las máquinas representan una de las principales causas por valor de indemnizaciones de seguro marítimo, ya que han causado daños valorados en más de mil millones de dólares en los últimos cinco años.
«En el actual mínimo histórico de siniestros totales han influido, sin duda, las circunstancias favorables registradas en 2018, pero esta cifra pone también de manifiesto la culminación de la mejora a largo plazo de la seguridad emprendida por el sector naviero mundial», afirma Baptiste Ossena, director global de Producto de Responsabilidad de Casco y Marítima, enAGCS. «Un mejor diseño de los buques, la tecnología, una regulación más estricta y la mayor solidez de los sistemas de gestión de seguridad presentes en los buques han contribuido también a evitar que averías e incidentes se conviertan en grandes siniestros. Sin embargo, la ausencia de un descenso generalizado de los incidentes marítimos, la intensificación de los riesgos políticos para la seguridad de los buques, el cumplimiento con las normas sobre emisiones en 2020 y el creciente número de incendios registrados a bordo presentan nuevos retos para el sector».
La región marítima del sur de China, Indochina, Indonesia y Filipinas continúa siendo la principal zona de siniestros. En 2018 uno de cada cuatro siniestros (12) se produjo ahí, aunque se ha registrado un importante descenso frente a los 29 siniestros registrados el año anterior. La zona del Mediterráneo oriental y del mar Negro es el segundo punto con más siniestros marítimos graves (6), seguido de las islas británicas (4). Pese a los indicios de mejora, Asia continúa siendo una zona de riesgo para el seguro marítimo por el elevado nivel de comercio, la enorme actividad de las rutas y la edad de las flotas. Sin embargo, nuevas infraestructuras, una mejor gestión portuaria y herramientas de navegación más modernas ayudarán a solventar estos desafíos.
El año pasado, los buques de carga representaron un tercio (15) de los buques siniestrados en todo el mundo. La causa más frecuente de siniestro naviero sigue siendo

el naufragio (buque a pique), y es la causa en más de la mitad (551) de los 1.036 siniestros de la última década. En 2018, se comunicaron 30 naufragios.
Los incendios siguen siendo causa de grandes pérdidas a bordo y se mantiene la tendencia al alza en el número de incidentes comunicados (174). Esta tendencia prosigue en 2019, con varios incidentes recientes en buques portacontenedores y tres importantes incidentes en buques que transportaban coches. Se estima que detrás de diversos incendios en el mar están los errores en el manifiesto de carga, incluido el etiquetado/empaquetado inadecuado de mercancías peligrosas. La capacidad para luchar contra incendios a bordo puede ser limitada. Cuando sea necesaria considerable asistencia externa, el buque puede sufrir importantes daños antes de que llegue dicha asistencia, lo que incrementa en gran medida el importe de las indemnizaciones por salvamento. Entre tanto, la pérdida de cientos de contenedores, caídos por la borda de un gran buque a comienzos de 2019, nos recuerda que las mercancías dañadas son la causa más frecuente de reclamación de seguro marítimo, lo que representa una de cada cinco en estos cinco últimos años.
La normativa que limita las emisiones de óxido de azufre a partir de enero de 2020 puede suponer un cambio radical para el sector naviero, con amplias implicaciones en materia de costes, cumplimiento y tripulación. Los principales puertos del mundo están considerando incluso el despliegue de los llamados «drones rastreadores» para identificar a los infractores de la normativa medioambiental: los buques que no utilicen los combustibles con bajo contenido de azufre, más caros, pueden exponerse a importantes multas. «Es fundamental que el sector naviero desempeñe su papel para una mayor sostenibilidad medioambiental. No obstante, y a pesar de la proximidad de la fecha límite, se mantiene la ausencia de normas internacionales y de preocupación acerca de la disponibilidad y compatibilidad de los combustibles con bajo contenido en azufre», explica el capitán Rahul Khanna, director global de Consultoría sobre Riesgos Marítimos, en AGCS. «Las aseguradoras están preocupadas por el hecho de que la introducción de combustibles con bajo contenido en azufre pueda resultar en un potencial crecimiento de las reclamaciones de indemnización por avería de las máquinas, si no se gestiona correctamente la transición. Existe también la posibilidad de que las travesías se vean perturbadas o demoradas por la ausencia de combustibles compatibles y conformes con la normativa en los puertos».
El riesgo político se ha intensificado por todo el mundo y los conflictos, las disputas territoriales, los ataques cibernéticos, las sanciones, la piratería e, incluso, el sabotaje constituyen una creciente amenaza para la seguridad naviera, el comercio y las cadenas de suministro, como ha quedado de manifiesto con los recientes ataques a buques petroleros en Oriente Medio. El creciente número de migrantes en el mar y el aumento en el número de polizones en buques comerciales tienen también importantes consecuencias para los armadores, y dan lugar a retrasos, desvíos y a presión sobre las tripulaciones. En 2018, los incidentes de piratería superaron la barrera de los 200-Nigeria es ahora la principal zona de riesgo.
El informe Safety and Shipping Review de AGCS identifica otros riesgos, entre los cuales figuran los siguientes:
Resulta preocupante el creciente número de incidentes en grandes buques: la capacidad de transporte de contenedores prácticamente se ha duplicado en una década; en el peor escenario de pérdidas, el coste futuro podría ascender a cuatro mil millones de dólares.
Confianza en la tecnología: la aplicación de tecnología de mejora de seguridad en el sector marítimo ha tenido un impacto positivo sobre la seguridad y las indemnizaciones, y sin embargo siguen produciéndose accidentes por la dependencia excesiva de la tecnología, incluso se han producido siniestros porque la tripulación estaba ocupada con sus teléfonos.
La navegación autónoma causa sensación: siguen siendo necesarios avances, pero la tecnología no puede ser la panacea si no se aborda primero la causa raíz de los incidentes y los siniestros.

Todos al agua–: este pasado año, los buques con mayor propensión a verse envueltos en accidente han sido tres ferris de las islas griegas, que estuvieron implicados en ocho incidentes distintos.
AGCS ofrece seguro marítimo y transporte frente a todo tipo de riesgo marítimo, desde buques y fletes singulares hasta las flotas más complejas y multinacionales de logística. El Ramo de Seguro Marítimo representó en 2018 el 11% de las primas totales (8.200 millones de euros) de AGCS.

Fuente: Seguros News, 4 de junio de 2019

La inversión publicitaria del sector seguros creció un 4,8% en el primer trimestre
Las campañas publicitarias multiproducto han sido las protagonistas en este primer trimestre de 2019, con un peso del 40,8% sobre el total invertido, rompiendo así el esquema que se ha seguido en los años anteriores, donde la publicidad sobre el seguro de automóvil era la que aglutinaba un mayor porcentaje de la inversión realizada por el sector, según ICEA.
De forma global, la inversión publicitaria del sector seguros cerró el primer trimestre de 2019 con un crecimiento del 4,8% respecto al mismo periodo del año anterior, reuniendo las 10 entidades aseguradoras que más invierten en publicidad un peso del 87% sobre el total sectorial.

Fuente: Seguros News, 6 de junio de 2019

Las aseguradoras impulsan su transformación con tecnologías Cloud, Machine Learning o IA
Las aseguradoras españolas cada vez hacen más uso de tecnologías digitales que faciliten su transformación. Algunas de estas tecnologías están ampliamente consolidadas, como el Cloud, implantado o en desarrollo por el 83% de las aseguradoras encuestadas por ICEA; y otras están extendiéndose, como el Machine learning o la Inteligencia artificial. Sin embargo, otras como Blockchain o Realidad virtual o aumentada, son aún minoritarias.
Las tecnologías digitales están transformando todos los negocios y las empresas se esfuerzan para beneficiarse de esos cambios o, al menos, no quedarse atrás. Sin embargo, el éxito no es sencillo y requiere trabajar en muchos frentes: la adopción de nuevas tecnologías, la implicación de los directivos y el papel del CIO, la adaptabilidad y capacitación de las personas, etc.

Fuente: Seguros News, 6 de junio de 2019

El 56% de las inversiones del sector corresponden a Vida
El sector asegurador español cuenta con 304.000 millones de euros en inversiones a final del primer trimestre de este año. Según los datos de ICEA el 56,32% de estas inversiones corresponden al negocio de Vida; de ellas, casi el 4% son con riesgo al tomador. Al segmento general corresponde el 26,7% de las inversiones, al negocio de No Vida algo más del 13% y los Fondos Propios el 4%.

Fuente: Grupo Aseguranza, 7 de junio de 2019

El paradigma digital avanza en seguros… pero aún convive con las fórmulas clásicas
El ámbito digital es un claro generador de valor de marca, como evidencian las operaciones referidas a la gestión y realización de trámites. Un análisis de Minsait, perteneciente a Indra, confirma que hay sectores ya digitalizados y en otros está a punto de explotar. Partiendo de una encuesta online a 2.000 consumidores sobre su experiencia con las marcas en varios sectores, muestra que el de la banca ha sido el

más beneficiado por la digitalización. El desarrollo de aplicaciones móviles por los principales bancos ha facilitado a sus clientes la autogestión en sus operaciones y ha transformado el sector, mientras se ha mejorado la percepción que estos usuarios tienen de los mismos.
El sector del alojamiento es el más digitalizado de todos y donde más se ha avanzado en la fusión de experiencias online/offline, por delante de transportes o telecomunicaciones. Por el contrario, en otros como distribución alimentaria y automoción la naturaleza de los bienes que comercializan han marcado su limitada andadura en el mundo de la digitalización. Junto a ellos, hay algunos donde el paradigma digital avanzaaunque aún convive con otras fórmulas (interacción telefónica…), como ocurre en los sectores deseguros o la energía.
El Informe de Minsait subraya también que es obvio que la inversión en desarrollo digital repercute claramente en una mejor valoración de la experiencia digital y esta, a su vez, en una consideración más positiva de la marca por parte de los clientes. es lo que ha sucedido en banca y alojamiento, por ser estas áreas las que cuentan con una experiencia digital más avanzada, y lo que paulatinamente irá sucediendo en el resto de sectores.

Fuente: Grupo Aseguranza, 4 de junio de 2019

Madrid, País Vasco y Canarias, Comunidades con más robos de smartphones
Los teléfonos móviles han cambiado nuestra forma de vida pero especialmente la de comunicarnos y trabajar, convirtiéndose en una herramienta imprescindible de nuestro día a día. Además, el precio medio de los smartphones ha ido en aumento en los últimos años dado las nuevas funcionalidades y las mejoras tecnológicas de los mismos, lo que hace que su exposición a posibles hurtos o pérdidas sea elevada.
Según datos de CPP Group Spain, multinacional líder en el mercado de los servicios de protección y de asistencia, con la llegada del buen tiempo se dispara el número de robos de terminales, concentrando los meses de primavera y verano cerca del 60% de los robos.
“La llegada de la primavera viene acompañada del cambio de hora, el buen clima y el incremento de las actividades de deporte y ocio al aire libre. Las personas modifican sus vestuarios y optan por ropa ligera y sin bolsillos, lo que facilita el robo de los móviles. Otro factor a destacar, es el comienzo de la temporada de terrazas donde solemos prestar menos atención a nuestros objetos personales como: bolsos, maletines y mochilas donde se encuentran nuestros dispositivos”, afirma Javier del Portillo, Managing Director de CPP Group.
Por esta razón, la compañía invita a estar más pendientes de nuestros dispositivos ahora que llega la época estiva. Acciones tan comunes como apoyar el móvil sobre la mesa de un restaurante, guardar el smartphone en el bolsillo trasero del pantalón, y/o dejar el bolso abierto facilita el robo.
Según los datos de la multinacional CPP Group Spain, las marcas de los terminales más robados son Samsung con el 38%, seguido de Apple con el 34% y Huawei con un 18%, seguidos de los teléfonos Sony Xperia con el 2,9%, LG con un 1,7% y BQ con un 1%. Por el contrario, las marcas menos robadas son ZTE, Xiaomi, Wiko, Nokia y Motorola. Datos que coinciden también con la popularidad y el coste de las marcas, haciendo esos dispositivos más atractivos para después venderlos en el mercado negro íntegros o por piezas.
“Es importante que nada más percatarnos de la sustracción del dispositivo contactemos con nuestra compañía de móvil para bloquear el celular y eliminar la información personal, como fotografías, contactos y cuentas de correo electrónico o bancarias”, apunta Javier del Portillo. De esta forma, aseguran desde CPP Group, estaremos no solo dificultando la venta ilegal del dispositivo, sino protegiendo los datos personales que han quedado recogidos en el mismo.
Madrid, la Comunidad donde más robos de terminales se produjeron

Según los datos per cápita facilitados por la compañía, Madrid, con el 20% de los hurtos, es la Comunidad Autónoma donde más robos de smartphones se han producido, siendo las marcas más robadas Samsung, Apple y Huawei, respectivamente.
Le sigue el País Vasco y las Islas Canarias, sumando entre las tres comunidades el 38% de los robos que sucedieron en España en 2018, según datos de CPP Group.
Por el contrario, las comunidades con menos robos son Ceuta, Extremadura y Melilla con un 1% respectivamente.
Una de las razones por las que la compañía especializada en protección y asistencia recomienda y anima a los usuarios a contratar un seguro de móvil es que, en muchas ocasiones, sus móviles sufren algún tipo de siniestro cuando aún se encuentran pagándolos por haber adquirido un compromiso de pago en forma de cuotas mensuales con su compañía telefónica. “Este es uno de los casos más comunes a los que hacemos frente en nuestro servicio de atención al cliente. Los consumidores se frustran ante la obligación legal de continuar pagando un dispositivo que ya no pueden disfrutar por no haber contratado una póliza adecuada que cubra el posible robo, extravío o daño ocasionado”, concluye Javier del Portillo.

Fuente: Seguros News, 6 de junio de 2019

Cómo evitar errores al invertir en planes de pensiones
Abante Asesores ha elaborado un informe sobre la industria de en España, en el que se pone de manifiesto que, aunque sí hay planes de pensiones rentables, la mayoría de los ahorradores elige los grandes, la renta fija mixta y no sacan el máximo partido a este producto de ahorro para la jubilación. El problema de las pensiones fue uno de los aspectos recurrentes durante la campaña electoral y el debate sobre la sostenibilidad del sistema no deja de generar informaciones desde hace unos años, dado que la evolución demográfica y la estructura del mercado laboral y del propio sistema de pensiones provocan presión sobre la Seguridad Social, cuyos gastos crecen a un ritmo mucho mayor que los ingresos.
Más allá del debate en el que se debería profundizar sobre qué hacer con el sistema público de pensiones para que sea sostenible y suficiente, la realidad es que los españoles estamos preocupados por cómo será nuestra jubilación. Nos preocupa si tendremos dinero para costear el ritmo de vida que deseamos cuando dejemos de trabajar o en el caso de que en edades avanzadas tengamos gastos de dependencia, entre otras cuestiones. Tal y como se desprende de la encuesta “Jubilación y longevidad” realizada por Abante en 2018, el 40% de los ahorradores españoles no querría vivir hasta los 100 años, porque no quieren depender de nadie ni físicamente, ni económicamente y casi un 40% empezaría a ahorrar antes si supiera que va a vivir hasta los 100 años.
Y, respecto a la jubilación, el 79% de los encuestados respondieron que las pensiones del sistema público no les servirá para mantener su poder adquisitivo, siendo más pesimistas las mujeres y las personas entre los 30 y los 45 años. Sin embargo, pese a que al 67% de quienes respondieron les preocupaba no tener dinero suficiente para la jubilación, un tercio señaló que no se está ocupando para remediarlo. Y más de la mitad de los encuestados dijeron que no tomaban las medidas suficientes para remediarlo. Respecto a la pensión de la Seguridad Social, no podemos saber cómo será exactamente en el futuro, podemos prever que las pensiones se reducirán respecto a las actuales, pero no con cuánto dinero contaremos para vivir nuestra jubilación. En este escenario, para reducir la preocupación que esta incertidumbre sobre el futuro nos genera, lo que sí está en nuestra mano es ocuparnos, prepararnos para que nuestro nivel de vida sea el que nos gustaría.
Y es aquí donde entran en juego la planificación financiera y el ahorro para la jubilación, en un escenario en el que es probable que nuestra etapa de consumo de rentas se prolongue dos, tres o, en algunos casos, incluso cuatro décadas. ¿Cómo conseguir el capital que necesitamos para la jubilación? ¿Cómo evitar errores fundamentales que

sabotean nuestro plan de jubilación? Un análisis a los datos de la industria de pensiones en España (los que proporciona Inverco) revela que una parte importante del éxito en este objetivo, conseguir el dinero que queremos para nuestra jubilación, depende del comportamiento del inversor. Las cifras nos muestran que los ahorradores cometen algunos errores que son relativamente fáciles de solucionar.

En este sentido, cabe destacar que se ahorra poco para la jubilación a través de los productos financieros de previsión social como los planes de pensiones y que, en muchos casos, ese ahorro no se está canalizando de la mejor manera, puesto que se elige mayoritariamente productos de renta fija mixta, cuando en plazos largos sería más beneficioso optar por renta variable, las aportaciones son muy estacionales, lo que también puede restar rentabilidad y, además, tendemos a elegir los planes de pensiones más grandes, más comercializados, y a no invertir en los más rentables. Y tres décimas más o menos de rentabilidad en periodos de diez, veinte o treinta años pueden significar diferencias muy importantes, como vamos a ver en este informe.

Los españoles, en general, ahorramos poco para la jubilación pese a desear mantener nuestro nivel de vida en el futuro y a que desconfiamos de que vayamos a conseguirlo solo con la pensión pública. Si bien es cierto que el ahorro para la jubilación no se canaliza únicamente a través de los planes de pensiones y otros productos de previsión social, los datos sobre el ahorro en estos vehículos son relevantes y ponen de manifiesto que persisten ciertos mitos. En España, hay 7,58 millones de partícipes en planes de pensiones en el sistema individual. Si sumamos los partícipes de los planes de empleo y asociados (1,99 millones), alcanzan los 9,58 millones (datos del primer trimestre de 2019). Y si tenemos en cuenta las personas que han invertido en planes de previsión asegurados (PPA), planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) o planes de ahorro cinco, que suman otros 3,2 millones de partícipes, hay en total 12,8 millones de partícipes que ahorran para la jubilación con productos de previsión (hay que tener en cuenta que una misma persona puede ser partícipe en varios productos, con lo cual, el número real de ahorradores en productos de previsión social es inferior al de partícipes). Y los 7,58 millones de ahorradores en planes de pensiones individuales acumulan un patrimonio total de 75.048,78 millones de euros a cierre de abril de 2019 (últimos datos publicados por Inverco). Sumándole el resto de productos de previsión social (PPA, PIAS, SIALP), el patrimonio asciende a 105.021 millones de euros (sin contar planes de empleo). Por otro lado, en el conjunto de 2018, las aportaciones ascendieron a 3.600 millones de euros, de las cuales 1.820 millones se hicieron en diciembre. En el primer trimestre de 2019 fueron de 581 millones y en abril de 192,4 millones. Haciendo una media simple, habría unos 98.787 euros por partícipe ahorrados en planes de pensiones del sistema individual. Y la aportación media por partícipe en 2018 fue inferior a 500 euros.

En este sentido, cabe destacar que, tradicionalmente, se realizan las aportaciones a final de año para aprovechar la ventaja fiscal de los planes con el dinero que “sobra” tras hacer las cuentas del ejercicio. Sin embargo, con un buen ejercicio de planificación financiera, deberíamos determinar cuánto ahorro necesitamos para nuestro objetivo de jubilación e iríamos aportando mes a mes y, seguramente, nos daríamos cuenta de que 500 euros anuales es, en la mayoría de los casos, insuficiente para lograr nuestro objetivo.

Por ejemplo, si invertimos 500 euros anuales durante 20 años en una cartera que dé una rentabilidad media anual del 4%, al final del periodo habremos acumulado 12.868 euros (actuales), una cantidad insuficiente para mantener el nivel de vida durante la jubilación si esta se prolonga varias décadas. Si elevamos el ahorro para la jubilación a 100 euros al mes, durante esos veinte años, con una cartera que nos dé la misma rentabilidad conseguiremos 30.884 euros. Si elevamos el ahorro a 200 euros al mes, es decir 2.400 al año, al final del periodo tendremos 61.767 euros para nuestra jubilación.

Entre las principales críticas que se suelen hacer a los planes de pensiones es que son caros y que no son rentables. Sin embargo, ambos argumentos se desmontan si se analizan los datos. Sí hay planes de pensiones rentables cuyas comisiones pagan una

buena gestión, que nos ayudará a conseguir en el largo plazo nuestro objetivo para la jubilación. Respecto a la rentabilidad, que tiene un componente claro de mercado y de gestión, hay que señalar que el comportamiento del inversor también tiene importancia. Por un lado, la mayoría de partícipes no tienen su dinero en los planes rentables, como vamos a ver a continuación, sino que han invertido el dinero en los planes más grandes, en los productos de campaña.

Además, la mayor parte de las aportaciones se concentran en renta fija mixta, cuya rentabilidad esperada es inferior a la de la renta variable, sobre todo teniendo en cuenta que, en planes de pensiones, por el horizonte temporal de la inversión, sería razonable en muchos casos elegir bolsa. Y, en tercer lugar, el esperar a diciembre para hacer las aportaciones todos los años, puede beneficiarnos uno, pero en el largo plazo tiende a restar rentabilidad porque no nos beneficiamos de los mejores precios medios.

Uno de los datos que llaman la atención de cómo invierten los partícipes españoles en planes de pensiones tiene que ver con la elección: la mayoría del ahorro para la jubilación no se concentra en los planes más rentables en ninguna de las categorías. Y esa elección de los planes más grandes en lugar de los más rentables, les cuesta a los ahorradores españoles entre 2 y 3 puntos porcentuales de rentabilidad anualizada en periodos de 10 años, lo que supone una pérdida importante en el dinero acumulado al final del periodo. Como decíamos, sí hay planes rentables, pero la mayoría de ahorradores no han invertido en ellos.

En categorías como la renta fija a largo plazo y la renta fija mixta, que como hemos visto son las principales apuestas de los inversores en planes de pensiones en nuestro país, la mayoría del ahorro se concentra en los diez planes más grandes. En concreto, en la renta fija a largo plazo, el 76% del ahorro está en los planes de mayor tamaño por patrimonio, mientras que solo el 1% del patrimonio invertido en esta categoría se encuentra en los diez planes más rentables. En la renta fija mixta, como se ve en el gráfico, solo el 2% del dinero está invertido en los planes más rentables (a diez años), mientras que el 58% está canalizado a través de los productos más grandes. La diferencia en renta variable es menor, pero todavía es amplia: el 24% del ahorro está invertido en los planes más rentables y el 44% en los más grandes.

Esta concentración del patrimonio tiene un coste para el inversor. En el siguiente gráfico se observa que los diez planes más rentables de renta variable han dado una rentabilidad anualizada a diez años del 12,96%, mientras que los más grandes de esta categoría han dado casi tres puntos menos, un 10,04% anualizado. En el caso de los de renta fija mixta, los diez planes más rentables han obtenido una rentabilidad anualizada del 4,60% a diez años, mientras que los más grandes han conseguido un 2,31%. Es decir, la mayoría de inversores han perdido 2,30 puntos porcentuales con esta elección.

El ahorro en pensiones continúa siendo mayoritariamente conservador, lo que a largo plazo implica aspirar a menores rentabilidades, cuando dado que la jubilación es un objetivo financiero que podemos plantearnos a plazos muy largos, asumir riesgo nos permitiría alcanzar nuestro objetivo con menor esfuerzo de ahorro. Si analizamos la distribución del patrimonio por tipo de plan, la mayor parte del ahorro se encuentra en planes de renta fija mixta (más del 30% del total, en concreto, 26.604 millones de euros a cierre de 2018 y 27.316 a cierre del primer trimestre de 2019), mientras que los de renta variable mixta apenas representa el 20% (15.507 millones a cierre de 2018 y 16.897 millones a cierre de marzo de 2019) y los de renta variable suponen algo más del 10% (8.782 millones en 2018 y 9.735 millones a cierre del primer trimestre de 2019). Si nos fijamos en el activo subyacente, vemos que el 60% del ahorro acumulado en planes de pensiones del sistema individual se encuentra invertido en renta fija y activos monetarios, mientras que el 40% lo está en renta variable (30.091 millones de euros al cierre de marzo de 2019), el máximo porcentaje desde 1998.

Respecto a las aportaciones, tanto en 2018 como en el primer trimestre de 2019, el 45% se han invertido en renta variable, mientras que el 55% se han invertido en renta fija y activos monetarios (gráfico de aportaciones brutas por activo subyacente). Las

aportaciones a renta variable, como vemos, también se encuentran en máximos, pero siguen siendo inferiores a las que se hacen a renta fija. Por tipo de plan, en 2018 la mayor cantidad de aportaciones se hicieron a planes de renta fija mixta (un 35%), seguidas por las aportaciones a renta variable mixta (casi el 30%), ambos, en niveles máximos. La tendencia se mantiene en lo que va de 2019.

Tradicionalmente, las aportaciones a planes de pensiones se concentran en el último trimestre del año, y más concretamente en el último mes. Es, por un lado, cuando la mayoría de personas se acuerda de su plan y decide aportar el dinero que le sobra del año para beneficiarse de la deducción en la declaración de la renta y, por otro y teniendo en cuenta este hábito, cuando las entidades financieras hacen las campañas comerciales para captar clientes en este tipo de productos. Aunque se aprecia cierta desestacionalización en los últimos años, la mitad de las aportaciones se siguen haciendo en el último trimestre (en 2018 fueron el 50,41%, mientras que en 2015 se concentraron en los últimos tres meses el 61,43% de las aportaciones). Por otro lado, no solo se hacen aportaciones estacionales, sino que la elección del tipo de plan se suele hacer con el paso cambiado, es decir, se hacen más aportaciones a renta variable en los momentos de mercado que resultan más caros, tras una subida, y, en cambio, se tiende a elegir más los planes con activos de menos riesgo tras las caídas, en lugar de aportar cuando los precios están bajos y, por lo tanto, nos permitirían optar a mejores rentabilidades cuando el mercado se recupere.

Este comportamiento del ahorrador tiene un coste en la rentabilidad que consigue en el largo plazo: si tomamos los precios medios de cierre del Ibex 35, esperar a hacer la aportación al último trimestre habría sido casi un 1% más caro en los últimos 10 años.

La importancia de aprovechar la rentabilidad y el plazo para nuestra jubilación

Como hemos visto, concentrar las aportaciones en diciembre, optar por renta fija mixta para un objetivo financiero con un plazo muy largo y elegir los planes más grandes o comercializados en lugar de buscar los mejores planes de pensiones, le cuestan rentabilidad al ahorrador, lo que dificultará conseguir el objetivo de jubilación. Por ejemplo, para una persona que ahorre a través de planes de pensiones 1.200 euros anuales, en un periodo de 20 años (y sin tener en cuenta las ventajas fiscales del producto), la diferencia de uno, dos, tres o cuatro puntos de rentabilidad es importante. Con un 3% de rentabilidad, habremos acumulado al final del período 27.875 euros (actuales), mientras que con un 4% lograremos 30.884, con un 5%, 34.302 y con un 6%, 38.190 euros. Si no hubiéramos invertido el dinero, solo con nuestro esfuerzo de ahorro habríamos acumulado 20.822 euros.

En el caso de que ahorremos 2.400 euros anuales, si no invertimos solo acumulamos 41.643, pero si utilizamos un producto que nos proporcione una rentabilidad anual del 6% durante dos décadas, conseguiremos más de 76.000 euros. En plazos tan largos, asumir un poco más de riesgo para aspirar a mejores rentabilidades nos ayudará a que el esfuerzo de ahorro que tengamos que hacer para conseguir el mismo capital para la jubilación sea menor. En este sentido, el plazo durante el cual ahorramos e invertimos para aprovechar la rentabilidad de los mercados financieros es muy relevante. En el siguiente gráfico observamos qué sucede si ahorramos para la jubilación durante diez años, si lo hacemos durante veinte años o durante treinta. Si empezamos a ahorrar antes, conseguiremos más fácilmente nuestro objetivo. Por ejemplo, para un ahorro anual de 2.400 euros y una rentabilidad del 5%, en 10 años acumularíamos algo más de 30.000 euros, pero en 30, conseguiríamos casi 120.000, con lo que cubriríamos mejor mantener el nivel de vida durante la jubilación.

Otro de los aspectos que suele criticarse a los planes de pensiones es el de las comisiones. En general, en los productos de inversión, la comisión reduce la rentabilidad neta. La cuestión es si con esa comisión que pagamos estamos consiguiendo una rentabilidad neta adecuada o no, es decir, si el resultado justifica el precio. En el gráfico se puede ver cómo no siempre se cumple que tener una comisión más elevada implica una rentabilidad neta peor. De hecho, en algunos casos, la rentabilidad obtenida por el

partícipe puede ser mejor. De ahí la importancia de hacer un análisis previo a la decisión de inversión para elegir el plan que mejor se ajusta a nuestras necesidades.
Así, por ejemplo, y como se ve en el anterior gráfico elaborado a partir de los datos de Inverco, en el caso de los planes de renta fija mixta, que son los que más aportaciones concentran, la comisión de los diez planes más grandes, los que han elegido dos tercios de los inversores, son, de media, del 1,29% y dicha comisión no está pagando una mejor rentabilidad. Mientras que los más rentables de esta categoría tienen una comisión inferior. En el caso de los planes de renta variable, los más rentables tienen una comisión algo más elevada que los más grandes, pero, a cambio de esa mayor comisión, los partícipes están obteniendo -como vimos antes- hasta tres puntos porcentuales más de rentabilidad anualizada en un plazo de 10 años.

Fuente: Seguros News, 3 de junio de 2019